

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Sistema cuarentenario operando para prevenir el ingreso de enfermedades exóticas y plagas cuarentenarias silvoagropecuarias.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Sistema cuarentenario pecuario externo operando</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de enfermedades de la lista A de la OIE ausentes en Chile</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de enfermedades lista A de la OIE ausentes en Chile/N° total de enfermedades de la lista A de la OIE)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	8%	Formularios/Fichas Información Oficial OIE	
<p>•Sistema cuarentenario operando para prevenir el ingreso de enfermedades exóticas y plagas cuarentenarias silvoagropecuarias.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Programa controles fronterizos</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de Auditorías realizadas a controles fronterizos.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de auditorías efectuadas/N° de auditorías programadas)*100)</p>	s.i.	s.i.	n.c.	115.0 %	100.0 %	SI	115%	3%	Formularios/Fichas Informes de Auditoría	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Sistema cuarentenario operando para prevenir el ingreso de enfermedades exóticas y plagas cuarentenarias silvoagropecuarias.</p> <p>- Sistema cuarentenario agrícola externo operando.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de lotes de productos silvoagrícolas de importación aprobados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de lotes silvoagrícolas inspeccionados./N° de lotes silvoagrícolas presentados a inspección.)*100)</p>	s.i.	s.i.	n.c.	100.0 %	99.8 %	SI	100%	3%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Certificado de destinación aduanera</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de inspección</p>	
<p>•Programas de Control, Supresión y Erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica.</p> <p>- Programa de control oficial y vigilancia de plagas forestales y exóticas invasoras operando.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de focos erradicados de Sirex Noctilio</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de focos erradicados/N° de focos detectados)*100)</p>	93.8 %	78.3 %	98.8 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	3%	<p><u>Reportes/Informes</u> Orlando Morales Valencia Jefe de Depto.</p>	
<p>•Programas de Control, Supresión y Erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica.</p> <p>- Programa de control oficial de plagas agrícolas operando</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de focos de Mosca de la Fruta erradicados respecto a los detectados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de focos erradicados/N° total de focos detectados)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	7%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Base de Datos del Proyecto.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas de Control, Supresión y Erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica.</p> <p>Programa de control y erradicación de enfermedades pecuarias operando.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de enfermedades emergentes detectadas con estrategia de intervención definida y en ejecución</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de enfermedades con estrategia de intervención definida y en ejecución acumulada/Enfermedades emergentes detectadas acumuladas)*100)</p>	67 %	100 %	100 %	100 %	100 %	SI	100%	4%	<p>Formularios/Fichas Informe de Gestión</p> <p>Formularios/Fichas Registros Subdepto. de Vigilancia Epidemiológica Pecuaria.</p>	
<p>●Programas de Control, Supresión y Erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica.</p> <p>Programa de control oficial y vigilancia de plagas forestales y exóticas invasoras operando.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de plagas cuarentenarias forestales bajo control oficial</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de plagas cuarentenarias forestales bajo control oficial/N° de plagas cuarentenarias forestales detectadas)*100)</p>	101 %	104 %	101 %	100 %	100 %	SI	100%	2%	<p>Reportes/Informes Informes Fitasanitarios emitidos por el Laboratorio SAG</p> <p>Formularios/Fichas Listado de plagas cuarentenarias para Chile</p>	
<p>●Programas de Control, Supresión y Erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica.</p> <p>Programa de control oficial de plagas agrícolas operando</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de plagas agrícolas detectadas bajo control oficial</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de plagas agrícolas bajo control oficial/N° de plagas agrícolas detectadas)*100)</p>	s.i.	s.i.	n.c.	100.0 %	100.0 %	SI	100%	3%	<p>Formularios/Fichas Resolución plan de contingencia</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Sistema de vigilancia operando con situación sanitaria conocida y respaldada en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>●Sistema de vigilancia agrícola operando</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de informes de Análisis de Riesgo de Plagas (ARPs) y situación fitosanitaria de cultivos y plagas agrícolas realizados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de informes de ARPs y situación fitosanitaria de cultivos y plagas agrícolas realizados./N° de informes de ARPs y situación fitosanitaria de cultivos y plagas agrícolas solicitados.)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	3%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de ARPs</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de situación fitosanitaria de cultivos y plagas agrícolas</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de diagnóstico de laboratorios</p>	
<p>●Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables implementado.</p> <p>●Superficie de suelos mejorada por programa específico a través del programa de recuperación de suelos degradados.</p> <p>●Programa: Recuperación de Suelos Degradados Evaluado en: 2000</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Tasa de variación de hectáreas incorporadas a través del Programa de Recuperación de Suelos Degradados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° hectáreas incorporadas año t/N° hectáreas incorporadas año t-1)-1)*100)</p>	-1.1 % 130431.0	-0.8 % 129344.0	-15.5 % 109320.0	2.4 % 111895.0	0.0 % 100000.0	SI	112%	4%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Sistema de seguimiento nacional, Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables implementado.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Bases técnicas y estrategias de protección de los recursos suelo y pradera naturales establecidas(definidas).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de hectáreas de praderas con propuesta de Plan de Manejo</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de hectáreas de praderas con Plan de Manejo/N° total de hectáreas a incorporar)*100)</p>	8.3 %	50.0 %	33.3 %	8.3 %	8.3 %	SI	100%	1%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de Gestión Depto. Protección Recursos Naturales Renovables</p>	
<p>●Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables implementado.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Instrumentos de gestión ambiental y sectoriales aplicados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Proyectos (EIA/DIA) el SEIA, de competencia del SAG, evaluados por el Servicio.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de proyectos evaluados/N° de proyectos ingresados al SAG, de su competencia)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	94.6 %	99.4 %	83.3 %	SI	119%	2%	<p><u>Reportes/Informes</u> EIA (estudios de impacto ambiental) Informes técnicos emitidos por SAG.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> DIA (declaración de impacto ambiental) Informes en sitio web CONAMA</p>	
<p>●Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables implementado.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Información sistematizada y actualizada del territorio silvoagropecuario.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de regiones con SIG regional creado.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de regiones con SIG regional creado/N° total de regiones.)*100)</p>	23 %	38 %	62 %	85 %	62 %	SI	138%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe del jefe de Proyecto</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables implementado.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Superficie de suelos mejorada por programa específico a través del programa de recuperación de suelos degradados.</p>	<p><i>Eficiencia/Producto</i></p> <p>Gasto SAG por hectárea bonificada.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Gasto total Programa Recuperación de Suelos Degradados./N° total de hectáreas bonificadas.)</p>	n.c.	79993	77243	89207	91177	SI	98%	2%	<p>Formularios/Fichas SR. Germán Ruiz - Jefe Sistema de Incentivos de recuperación de Suelos Degradados.</p>	
<p>●Ampliación, actualización y suscripción de acuerdos internacionales, mantención y ampliación de mercados de productos silvoagropecuarios de exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Ampliación y mantención de mercados de productos silvoagropecuarios de exportación.</p>	<p><i>Eficacia/Resultado Intermedio</i></p> <p>Tasa de variación en la autorización de nuevas especies agrícolas en los mercados externos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de nuevas especies agrícolas autorizadas en mercados año t/N° de nuevas especies agrícolas autorizadas en mercados año t-1)-1)*100)</p>	1.39 % 219.00	34.70 % 295.00	6.10 % 313.00	6.39 % 333.00	0.65 % 310.00	SI	107%	3%	<p>Formularios/Fichas Protocolos de acuerdos suscritos. Proyecto Exportaciones Agrícolas y Forestales</p> <p>Reportes/Informes Informe de Gestión.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Ampliación, actualización y suscripción de acuerdos internacionales, mantención y ampliación de mercados de productos silvoagropecuarios de exportación.</p> <p>Ampliación y mantención de mercados de productos silvoagropecuarios de exportación.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Tasa de variación de mercados de exportación de la producción pecuaria nacional</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de países de destino de productos exportables año } t / N^{\circ} \text{ de países de destino de productos exportables año } t-1) - 1) * 100$</p>	1.5 % 67.0	6.0 % 71.0	14.1 % 81.0	4.9 % 85.0	3.7 % 84.0	SI	101%	3%	Formularios/Fichas Informes Proyecto Comercio Exterior	
<p>●Ampliación, actualización y suscripción de acuerdos internacionales, mantención y ampliación de mercados de productos silvoagropecuarios de exportación.</p> <p>Mantención, ampliación, actualización y suscripción de nuevos acuerdos internacionales.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Índice de variación de Acuerdos Internacionales Sanitarios suscritos y complementados respecto a año base (1998)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de acuerdos sanitarios vigentes en año } t / N^{\circ} \text{ de acuerdos sanitarios vigentes en año } 1998) - 1) * 100$</p>	1.9	108.7	117.4	126.1	117.4	SI	107%	5%	Reportes/Informes Resolución (del Ministerio de Agricultura o Servicio Agrícola y Ganadero)	Formularios/Fichas Acuerdo Suscrito

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Cumplimiento normativa de ley de carnes y sus reglamentos.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de mataderos y centros de faenamiento para autoconsumo (CFA) que cumplen con normativa vigente</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de mataderos y CFA que cumplen con normativa vigente/Universo nacional de mataderos y CFA)*100)</p>	70.8 %	70.1 %	81.5 %	95.3 %	74.8 %	SI	127%	2%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informes mensuales. Proyecto Sistema Cuarentenario Pecuario</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Registro de fiscalización Ley de Carnes.</p>	2
<p>●Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Productos alcohólicos fiscalizados para comprobar su potabilidad y genuinidad.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de muestras con infracción por potabilidad de productos alcohólicos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de muestras con infracción por potabilidad/N° total de muestras captadas dentro de acciones de fiscalización)*100)</p>	9.9 %	19.4 %	11.0 %	8.7 %	12.1 %	SI	140%	2%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión Depto. Protección Agrícola</p>	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Plaguicidas y fertilizantes importados, formulados, comercializados, utilizados y transportados ajustados a normativa vigente.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de actas de denuncias por infracciones en el uso de plaguicidas fiscalizados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de actas de denuncias formuladas por mal uso de plaguicidas/N° total de fiscalizaciones sobre uso de plaguicidas)*100)</p>	0.4 %	0.7 %	1.5 %	0.5 %	0.6 %	SI	126%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión Depto. Protección Agrícola</p>	4
<p>●Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Expendios de fármacos de uso exclusivamente veterinario y laboratorios de producción ajustados a normativa vigente.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de laboratorios de productos farmacéuticos veterinarios fiscalizados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de laboratorios fiscalizados/N° de laboratorios registrados en el SAG)*100)</p>	71.4 %	28.6 %	90.9 %	36.4 %	21.4 %	SI	170%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Registros de fiscalizaciones Subdepto. Control de Fármacos.</p>	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Especies de flora no forestal y fauna nativa protegida a través de normativa nacional e internacional.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de infracciones relativas a fauna nativa</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de cazadores infraccionados/N° total de cazadores fiscalizados)*100)</p>	8.0 %	13.5 %	8.7 %	3.9 %	10.0 %	SI	257%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión Depto. Protección Recursos Naturales Renovables</p>	6
<p>•Fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de competencia del Servicio.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Productos agrícolas genéticamente modificados de importación y producción nacional, regulados y fiscalizados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>% de cultivos transgénicos con régimen de aislamiento físico (RAF) controlados.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de semilleros de cultivos transgénicos con Régimen de Aislamiento Físico (RAF) visitados./N° de semilleros de cultivos transgénicos con Régimen de Aislamiento Físico (RAF) existentes.)*100)</p>	100 %	100 %	100 %	109 %	100 %	SI	109%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Seguimiento mediante informe de control.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Certificado de la condición fitosanitaria y de inocuidad de los productos silvoagrícolas de exportación</p> <p>•Programa: Inspecciones Exportaciones Evaluado en: 2001</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Tasa de rechazo de cajas de productos hortofrutícolas chilenos en países de destino (por cada 1.000.000 de cajas exportadas)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ cajas rechazadas en países de destino} / N^{\circ} \text{ cajas exportadas}) * 1000000)$</p>	75.7	290.6	58.0	107.3	84.4	NO	79%	2%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Notificaciones Oficiales de Países de destino. Proyecto Exportaciones Agrícolas y Forestales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión.</p>	7
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Certificado de la condición fitosanitaria y de inocuidad de los productos silvoagrícolas de exportación</p> <p>•Programa: Inspecciones Exportaciones Evaluado en: 2001</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Tasa de variación del número de cajas de productos hortofrutícolas de exportación inspeccionadas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de cajas de productos inspeccionadas año t} / N^{\circ} \text{ de cajas de productos inspeccionadas año t-1}) - 1) * 100)$</p>	9.5 % 192758572 .0	10.4 % 212742814 .0	14.9 % 244522510 .0	-1.7 % 240400293 .0	10.0 % 257418805 .0	NO	93%	3%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Estadística Asociación de Exportadores. Proyecto Exportaciones Agrícolas y Forestales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión.</p>	8

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;-Certificado acredita la calidad genética(identidad y pureza varietal) de semilla.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Tasa de variación de la superficie de semilla certificada</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de Hás. certificadas año } t/N^{\circ} \text{ de Hás. certificadas año } t-1)-1)*100)$</p>	-9.4 % 16686.0	19.9 % 20010.0	4.7 % 20955.0	-1.7 % 20600.0	-4.6 % 20000.0	SI	103%	1%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Sistema computacional de Certificación de semillas.</p>	
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;-Certificado de la condición zoonosanitaria y de inocuidad de productos pecuarios de exportación.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de muestras de productos pecuarios de exportación que exceden el Límite Máximo de Residuos (LMR)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de muestras de productos pecuarios que exceden el LMR año } t/N^{\circ} \text{ total de muestras año } t)*100)$</p>	0.28 %	0.86 %	0.32 %	0.75 %	1.20 %	SI	160%	3%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Boletín de análisis de laboratorio.</p> <p>Programa Nacional de Control de Residuos para Productos Pecuarios de Exportación.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Bases de Datos de monitoreo en residuos administradas por el Departamento de Protección Pecuaria.</p>	9

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.
&nbsp;&nbsp; - Certificado de la condición fitosanitaria y de inocuidad de los productos silvoagrícolas de exportación</p> <p>•Programa: Inspecciones Exportaciones Evaluado en: 2001</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios de Certificación de Exportaciones Agrícolas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de usuarios satisfechos con los servicios otorgados/N° de usuarios encuestados)*100)</p>	n.c.	95.5 %	n.m.	99.6 %	95.0 %	SI	105%	1%	<p>Reportes/Informes Informe de Gestión Depto. Protección Agrícola</p> <p>Formularios/Fichas Encuesta</p>	
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.
&nbsp;&nbsp; - Certificado de la condición fitosanitaria y de inocuidad de los productos silvoagrícolas de exportación</p> <p>•Programa: Inspecciones Exportaciones Evaluado en: 2001</p>	<p><u>Eficiencia/Proceso</u></p> <p>Gasto promedio por caja inspeccionada de productos hortofrutícolas de exportación</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Gasto total del Proyecto de Exportaciones Hortofrutícolas/N° de cajas inspeccionadas)</p>	10.2 \$	12.8 \$	12.1 \$	15.2 \$	11.2 \$	NO	74%	1%	<p>Reportes/Informes Informe de Gestión.</p>	10

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Certificado de la condición zoonosanitaria y de inocuidad de productos pecuarios de exportación.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Tasa de variación anual en el N° de certificados zoonosanitarios emitidos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de certificados zoonosanitarios emitidos en año } t/N^{\circ} \text{ de certificados zoonosanitarios emitidos en año } t-1)-1)*100)$</p>	11.4 % 14170.0	62.7 % 23055.0	-15.9 % 19381.0	20.8 % 23402.0	39.8 % 46700.0	NO	50%	2%	<p>Formularios/Fichas Informe de Gestión</p> <p>Formularios/Fichas Registros Unidad de Comercio Exterior Pecuario.</p>	11
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Certificado de la condición zoonosanitaria y de inocuidad de productos pecuarios de exportación.</p>	<p><i>Eficacia/Resultado Intermedio</i></p> <p>Porcentaje de certificados zoonosanitarios rechazados en países de destino</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de certificados zoonosanitarios rechazados en países de destino}/N^{\circ} \text{ de certificados zoonosanitarios emitidos})*100)$</p>	0.49 %	0.45 %	0.02 %	0.02 %	0.15 %	SI	750%	2%	<p>Formularios/Fichas Informe de Gestión</p> <p>Formularios/Fichas Registros Subdepto. Comercio Exterior.</p>	12
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp; - Certificado de denominación de origen y otros de vinos y bebidas espirituosas.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de empresas acreditadas para denominación de origen auditadas en el período</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((N^{\circ} \text{ de empresas acreditadas para denominación de origen auditadas}/\text{Universo de empresas acreditadas para denominación de origen})*100)$</p>	88 %	175 %	75 %	100 %	100 %	SI	100%	1%	<p>Formularios/Fichas Acta de Inspección a Empresas certificadoras.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Certificado de denominación de origen y otros de vinos y bebidas espirituosas.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de Empresas Observadas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de empresas observadas/N° de empresas auditadas)*100)</p>	n.c.	14 %	0 %	0 %	14 %	SI	140%	1%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Actas de Inspección a Empresas Certificadoras.</p>	13
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios para la exportación.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Certificado acredita la calidad genética(identidad y pureza varietal) de semilla.</p>	<p><i>Eficiencia/Producto</i></p> <p>Gasto promedio por hectárea certificada</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Costo Total Proyecto Certificación Varietal de Semillas/N° total de hectáreas certificadas))</p>	n.c.	7850	7408	7524	8000	SI	106%	1%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Documentación Departamento de Semillas</p>	
<p>•Registro y autorización de insumos silvoagropecuarios.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Registro de variedades vegetales protegidas.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de títulos definitivos otorgados de variedades vegetales nacionales protegidas inscritas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de variedades nacionales con título definitivo en año/N° de variedades nacionales con resolución provisoria en año)*100)</p>	15.3 %	15.0 %	14.1 %	21.0 %	21.9 %	SI	96%	1%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Actas del Comité Calificador de Variedades. Lista de Variedades Protegidas. Proyecto Protección de Derechos de los Obtentores</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Registro y autorización de insumos silvoagropecuarios.

- Plaguicidas y fertilizantes autorizados</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de solicitudes de autorización de plaguicidas revisadas dentro del plazo establecido por la normativa (6 meses)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de solicitudes de autorización de plaguicidas revisados en el período normado/N° de solicitudes ingresadas)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión Depto. Protección Agrícola</p>	
<p>●Registro y autorización de insumos silvoagropecuarios.

- Fármacos de uso veterinario registrados.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo máximo de respuesta a las solicitudes de registro de medicamentos veterinarios</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Máximo (N° de meses transcurridos entre el ingreso de solicitudes de registro de medicamentos veterinarios y la resolución emitida por el SAG))</p>	12 meses	11 meses	10 meses	9 meses	9 meses	SI	100%	1%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión Proyecto Registro y Control de Medicamentos y Alimentos de uso Animal</p>	
<p>●Proyectos ejecutados cofinanciados con el Sector Privado.

- Proyectos ejecutados cofinanciados con el sector privado en apoyo a las áreas estratégicas del servicio.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de cofinanciamiento privado de los proyectos ejecutados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Monto aportado por los privados/Monto total de los proyectos aprobados)*100)</p>	42.0 %	39.7 %	43.7 %	42.1 %	41.8 %	SI	101%	3%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Fondo para el Mejoramiento del Patrimonio Sanitario</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Meta 2005	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnóstico, análisis y servicios proporcionados por la red de laboratorios. ● Diagnóstico, análisis y servicios proporcionados por la red de laboratorios. 	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de laboratorios acreditados supervisados.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((\text{N}^\circ \text{ de laboratorios supervisados} / \text{N}^\circ \text{ de laboratorios acreditados}) * 100)$</p>	90.9 %	60.8 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	3%	Formularios/Fichas Informe de Supervisión	
<ul style="list-style-type: none"> ● Institucional 	<p><i>Economía/Proceso</i></p> <p>Porcentaje de ingresos de operación sobre el total de ingresos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>$((\text{Ingresos de Operación} / \text{Total de Ingresos}) * 100)$</p>	23.7 %	26.1 %	28.3 %	37.4 %	38.4 %	SI	97%	8%	Formularios/Fichas Balance presupuestario	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	92%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	2%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	94%

Notas:

1.-Durante el año 2005, el Servicio iniciaría el trabajo de implementar los SIG en línea; sin embargo, al no quedar priorizado el SIG en línea, los recursos liberados se utilizaron en la implementación de más SIG Regionales, finalizando el trabajo en la implementación de los SIG Regionales.

2.-El actual reglamento (Decreto 342), exige requisitos mínimos para el funcionamiento de Mataderos y CFA, estos requisitos se elevaron en el nuevo reglamento (Decreto 61), el que entrará en vigencia en septiembre de 2006. Lo anterior se tradujo en un mayor cumplimiento de la normativa vigente, ya que en los establecimientos se están realizando mejoras con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas exigencias. Esta situación no fue ponderada al momento de establecer la Meta 2005.

3.-El aumento del total de muestras captadas respecto al número comprometido, se debe principalmente a la mayor incorporación de muestras captadas por importación a través de la Primera Región. En tanto, la disminución de infracciones por potabilidad se interpreta que hay un mayor y mejor cumplimiento de la normativa, a través de la difusión respectiva que se le ha brindado a través de los Programas de Fiscalización.

4.-Durante el año 2005, el Subdepartamento de Plaguicidas y Fertilizantes, solicitó ampliar la cobertura de fiscalización de uso de plaguicidas a nivel regional obedeciendo a dos objetivos fundamentales: (i) conocer la realidad del uso de plaguicidas a nivel de los usuarios, es respuesta a las intoxicaciones por mal uso de plaguicidas, notificadas en este período; (ii) obtener la mayor información posible respecto al uso y manejo de plaguicidas en las unidades prediales y económicas existentes en las regiones, como insumo para implementar el programa de fiscalización bajo un sistema estadísticamente representativo a partir del año 2006; y (iii) una disminución en los incumplimientos detectados, llevaron a superar la meta estimada.

5.-Se cumple la meta comprometida de fiscalizar 3 laboratorios del universo registrados en el SAG. Cabe mencionar, que este universo en el mes de Septiembre se reduce a 11 (distribuidos 10 en Santiago y uno en la Décima Región), ya que desaparecen 3 laboratorios. Esta situación afecta a la meta 2005 planificada, variando de 21,43% a 27,27%, es decir, se produce un incremento de un 5,84%. Además, en el mes de Diciembre se fiscalizó un laboratorio adicional (QUIMAGRO.S.A), lo cual transforma el estimado de laboratorios fiscalizados a Diciembre de 3 laboratorios fiscalizados en un valor efectivo de 4 laboratorios fiscalizados, lo que se traduce en un % de cumplimiento de 169,67%, es decir, un sobrecumplimiento de un 69,67%. El sobrecumplimiento se produce porque en el mes de Diciembre se fiscalizó un laboratorio (QUIMAGRO.S.A) más del universo, lo cual transforma el estimado de laboratorios fiscalizados a Diciembre de 3 laboratorios fiscalizados en un valor efectivo de 4 laboratorios fiscalizados.

6.-El menor número de cazadores infraccionados, significa que hubo un mayor número de cazadores que cumplieron con la ley, lo que se debe a un mayor éxito en las actividades de educación y divulgación en materias de Ley de Caza. Además, un mayor número de cazadores obtuvo el permiso de caza debido a las nuevas exigencias impuestas por la Ley de Control de Armas. El aumento en la cifra de cazadores fiscalizados se debe a un incremento significativo de las fiscalizaciones en la VIII Región, producto de una campaña con trípticos de sensibilización para disminuir la caza y comercio ilegal de perdiz chilena y ranas. Y, por otro lado, a un incremento en las fiscalizaciones a cazadores en la XII Región, debido a la puesta en marcha de un programa de control de castores mediante cazadores, así como también por los nuevos cupos de caza otorgados para el zorro gris. Cabe mencionar que el aumento de la fiscalización genera en los cazadores una percepción de un control más riguroso por parte del SAG.

7.-La principal razón del no cumplimiento a la fecha de este indicador, es por la intercepción de partidas con la presencia de *Pseudococcus viburni* vivos en el mercado de México, las que se vieron incrementadas por las favorables condiciones ambientales que se presentaron durante la temporada, que son consideradas ideales para el desarrollo y reproducción de un número de poblaciones por sobre lo normal, lo que se ve reflejado por el alto número de rechazos de partidas inspeccionadas en destino por esta causal. Por otra parte, las altas temperaturas estivales han favorecido el incremento de las poblaciones del insecto con un traslado de la tercera y cuarta generación, fenómeno no observado en temporadas anteriores.

8.-Para la formulación de la meta 2005 se calculó un incremento de las cajas inspeccionadas del 5,27% con respecto al año 2004; pero efectivamente hubo una disminución del 1,68%. esta situación se produjo principalmente, debido a los eventos de Mosca del Mediterráneo ocurridos en las regiones V, VI y Metropolitana durante el año 2005, que afectaron las exportaciones a diferentes mercados para los cuales este insecto es considerado cuarentenario. Otro hecho relevante, lo constituye el cierre del mercado de Panamá, originado por la incorporación al listado de plagas cuarentenarias de ese país del insecto Pulgón lanígeno, por lo que se vieron afectadas las exportaciones de manzanas a ese país.

9.-La estimación del porcentaje de muestras de productos pecuarios de exportación que exceden el límite máximo de residuos (LMR), se realizó sobre una proyección de los valores porcentuales obtenidos en los tres últimos años y además considerando la incorporación del programa de control de residuos en lácteos, el cual se esperaba tuviese un porcentaje de detección de sustancias por sobre los límites máximos de residuos permitidos, situación que no se produjo.

10.-El Subdepartamento de Exportaciones, durante el año 2004 manejaba su presupuesto a través de una transferencia (Subt 24), donde se encontraban los principales costos asociados a los gastos de operación considerados para el cálculo del costo promedio por caja. Para el año 2005, el presupuesto llegó a través de un programa presupuestario (04) y no a través de esta transferencia, lo que provocó un cambio estructural en el manejo de éste, el que a su vez presentó un incremento, el cual fue orientado principalmente a la mejora de las remuneraciones del personal a honorarios, nuevas contrataciones de personal de inspección de exportaciones y el mejoramiento de grados a algunos funcionarios del programa de Exportaciones Agrícolas. Este aumento no fue considerado en la determinación de la meta 2005 para el indicador, lo que provocó que para el año 2005 el gasto fuera mayor al comprometido, con el consiguiente aumento en el costo promedio.

11.-La meta comprometida en el proceso de presupuesto 2005 no fue alcanzada debido a causas externas, situación informada en ORD.N°3624 del 19-04-05 a DIPRES, donde se entregaron los antecedentes para su consideración. De acuerdo a carta 212 del 31-05-05 de DIPRES, manifestando su conformidad con lo señalado respecto a que el cumplimiento de la meta del indicador está influenciado por los siguientes factores externos: i) en la proyección de la meta 2005 se consideró la apertura de mercados que tardaron más de lo previsto (Canadá para la carne de cerdo, Corea para carnes rojas y el EE.UU. para carne de aves y rojas); ii) se produjo un ajuste en el N° de certificados de exportación emitidos, por disminución de exportaciones en algunos rubros, tales como la miel,

que sufrió una baja significativa de sus embarques producto del ajuste de los precios internacionales; iii) como consecuencia de las negociaciones con los mercados de destino, se acordó que la certificación sanitaria y de inocuidad se refundieran en uno solo

12.-Cabe mencionar, que existe un sobrecumplimiento de un 650%, ya que hubo una disminución de certificados rechazados en 29 certificados y un aumento de certificados emitidos en 1.402 certificados(considerando el nuevo valor indicado en la carta antes mencionada), lo que se traduce en un valor efectivo a Diciembre de 2005 de 0,02%, produciendo un % de cumplimiento de 750%. La principal razón del sobrecumplimiento, es que el 13 de septiembre del 2005 a través del Fax N° 1773 (carpeta 10 DPP) se envió a las regiones un glosario en el cual se definió el concepto de certificado rechazado de manera de homogenizar el concepto y evitar la interpretación objetiva, disminuyendo así la tasa de error.

13.-Durante el año 2005 se planteó una revisión de los mismos universos considerados durante el año anterior, detectándose que las empresas a través de los años se han ido adecuando a las normativas vigentes. Cabe señalar que el Universo considerado en la meta presentó una disminución, quedando sólo 10 empresas en el sistema.